



# LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

*Amanda del Rosario Fernández Melesio*



El Título de

**Licenciada en Derecho  
con orientación en Asuntos Indígenas**

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 07 de abril de 2008, en la

Universidad Comunitaria de  
San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de mayo de 2008.

Profr. e Ing. Salvador Silva Carrillo  
Rector de la Universidad Comunitaria  
de San Luis Potosí

Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez  
Secretario de Educación